

VIERNES, 27 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 82

AYUNTAMIENTO DE SAN FELICES DE BUELNA

CVE-2012-5353 *Información pública de solicitud de actividad para residencia de la tercera edad en el barrio de Tarriba.*

Por D. Óscar del Val Hinojal, en representación de Ballesol -U.T.E.San Felices de Buelna, se presenta memoria de actividad para Residencia de la Tercera Edad sita en el Barrio de Tarriba en fecha 21 de marzo pasado, solicitando licencia de actividad para lo arriba indicado.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art 74 del Decreto 19/2.010, 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley 17/2.006 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado se abre información pública por término de veinte días hábiles para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

San Felices de Buelna, 2 de abril de 2012.

El alcalde,

José A. González-Linares Gutiérrez.

[2012/5353](#)

CVE-2012-5353